



COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO

Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V.
27 de febrero de 2026.



2026
año de
Margarita
Maza

ORDEN DEL DÍA



- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- IV. INFORME ESTADÍSTICO (ENERO 2026).
- V. SITUACIÓN OPERATIVA.
- VI. ASUNTOS GENERALES.





I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR)



2026
año de
Margarita
Maza



II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



2026
año de
Margarita
Maza



III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



2026
año de
Margarita
Maza

REFERENCIA FECHA REUNIÓN
11/12/2023

ACCIONES

ACUERDO

Observación del Proyecto Reglas de Operación

ESTATUS: Seguimiento permanente.
Se llevo a cabo la reunión el día jueves 29 de enero para la elección del representante común para la próximas sesiones, quedando de la siguiente manera:

- *Enero - Marzo: Terminal de Cruceros SSA México.*
- *Abril - Junio: Diques Peninsulares.*
- *Julio - Septiembre: Terminal Granelera Multisur (Logra)*
- *Octubre - Diciembre: Terminal de Contenedores de Yucatán.*

RESPONSABLE

ASIPONA PROGRESO



ANTIGÜEDAD UNIDADES

ACCIONES



ACUERDO

Reunión con los transportistas por el tema de la antigüedad de las unidades y las propuestas que se tienen por parte de los representantes de transportistas e HIDROSUR

Se llevó a cabo una reunión el día 29 de enero con los involucrados en donde se acordó lo siguiente:

- A partir del 15 de febrero del año en curso, las unidades con modelo comprendido entre 1960 y 1989, ya no tendrán acceso al Puerto.
- Renovación anual del 10% de las unidades con mayor antigüedad registradas en el Sistema Puerto Inteligente Seguro (PIS).

RESPONSABLE

ASIPONA PROGRESO –
TRANSPORTISTAS –
HIDROSUR – PEMEX -
MULTISUR



Reuniones:

1. 09 de diciembre 2025
2. 29 de enero 2026



IV. INFORME ESTADÍSTICO (ENERO 2026)



2026
año de
**Margarita
Maza**

MOVIMIENTO DE CARGA



**Total Carga Operada
2026
550,028 toneladas**



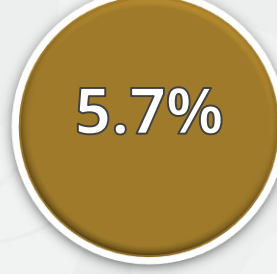
**Petróleo y
Derivados**
289,430



**Granel
Agrícola**
168,056



**Carga
Contenerizada**
43,929



**Granel
Mineral**
31,506



**Carga
General Suelta**
17,107



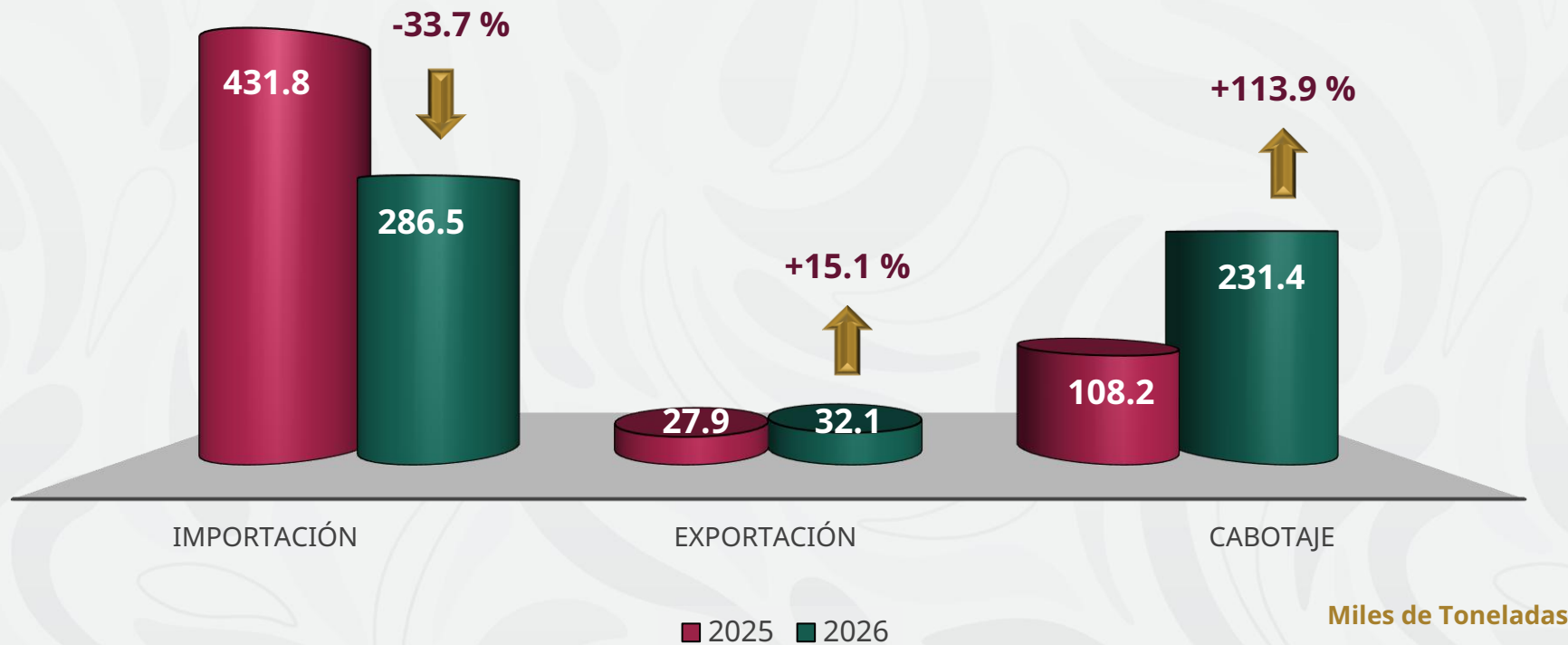
**Otros
Fluidos**
S/R



2026
año de
**Margarita
Maza**

MOVIMIENTO DE CARGA

POR TIPO DE TRÁFICO



2026
año de
Margarita
Maza

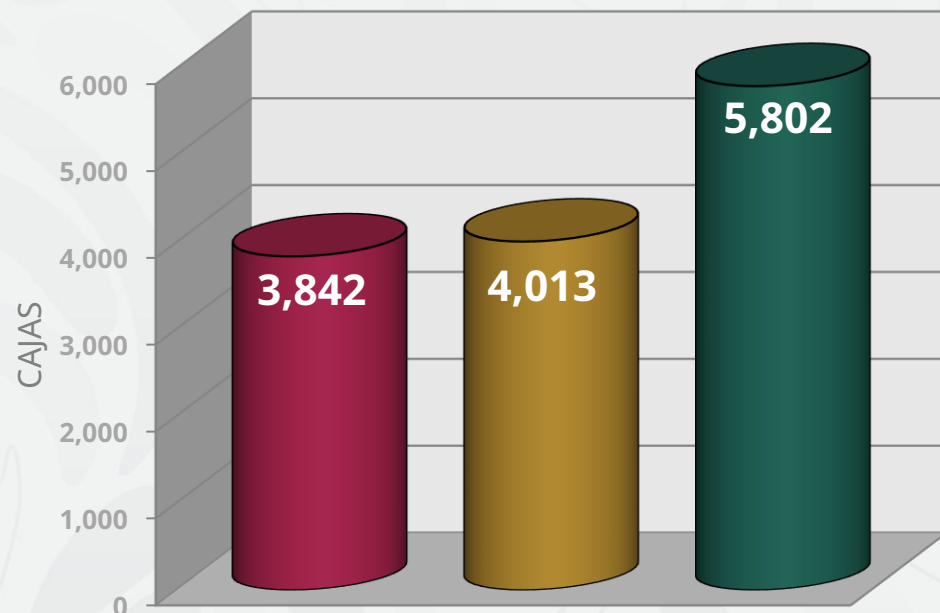
-3.2% vs 2025
-14.3% vs POA 2026

COMENTARIOS A LAS VARIACIONES DE CARGA vs 2025



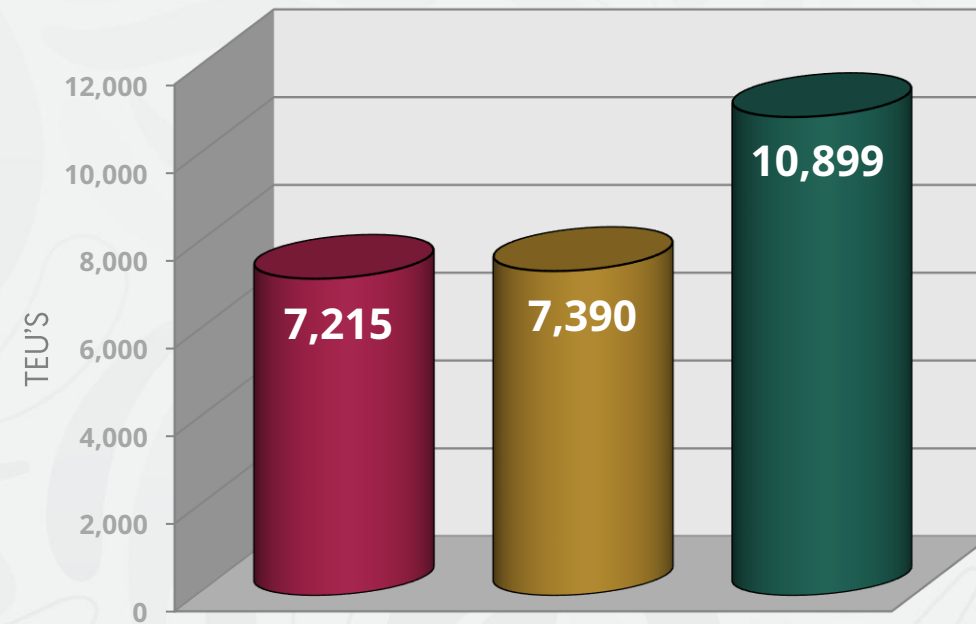
TIPO DE CARGA	COMENTARIOS
Carga General (+5,383%)	<p>Incremento en productos: Importación: Maquinaria y turbinas. Exportación: Alimento avícola, sorgo, harina de soya y azúcar.</p>
Carga Contenerizada (-4.7%)	<p>Importación: Incremento del 52.4% Exportación: Decremento del 42.2%</p>
Granel Agrícola (-21.8%)	<p>Aumento en la demanda de Trigo. Productos afectados: Maíz amarillo, maíz blanco, maíz seco destilado y soya.</p>
Granel Mineral (+44.3%)	<p>Incremento: Balasto. Productos afectados: Clinker.</p>
Otros Fluidos (N/C)	<p>No se recibió buque en este rubro.</p>
Hidrocarburos Comerciales (+10.6%)	<p>Incremento: Gasolina magna, gasolina premium y turbosina Productos afectados: Asfalto.</p>
Hidrocarburos Pemex (-6.0%)	<p>Incremento: Turbosina Productos afectados: Gasolina magna, gasolina premium y diésel.</p>

MOVIMIENTO DE CONTENEDORES



■ 2025 ■ 2026 ■ POA

+4.5% vs 2025
-30.8% vs POA



■ 2025 ■ 2026 ■ POA

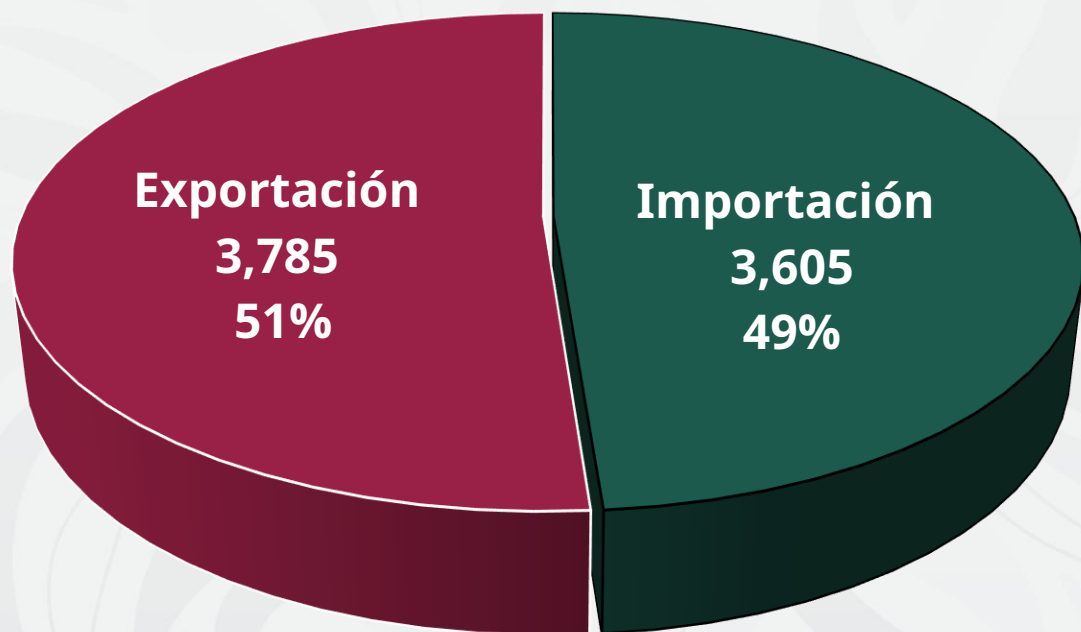
+2.4% vs 2025
-32.2% vs POA



2026
año de
**Margarita
Maza**

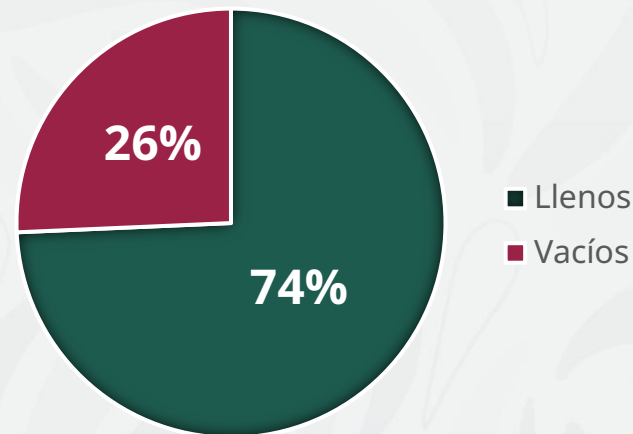
PARTICIPACIÓN DE TEU'S

POR TIPO DE TRÁFICO

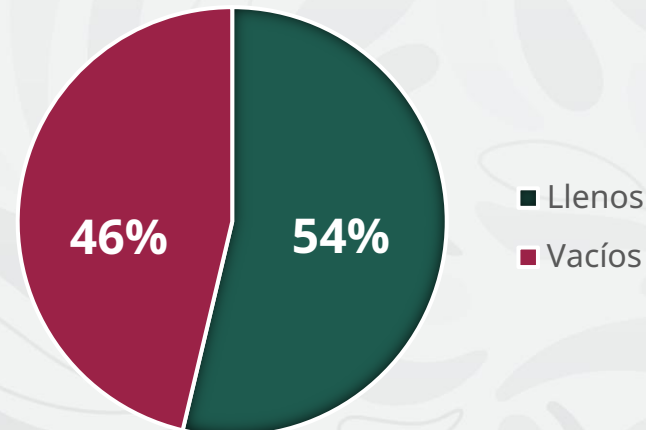


2026

Teu's de Importación

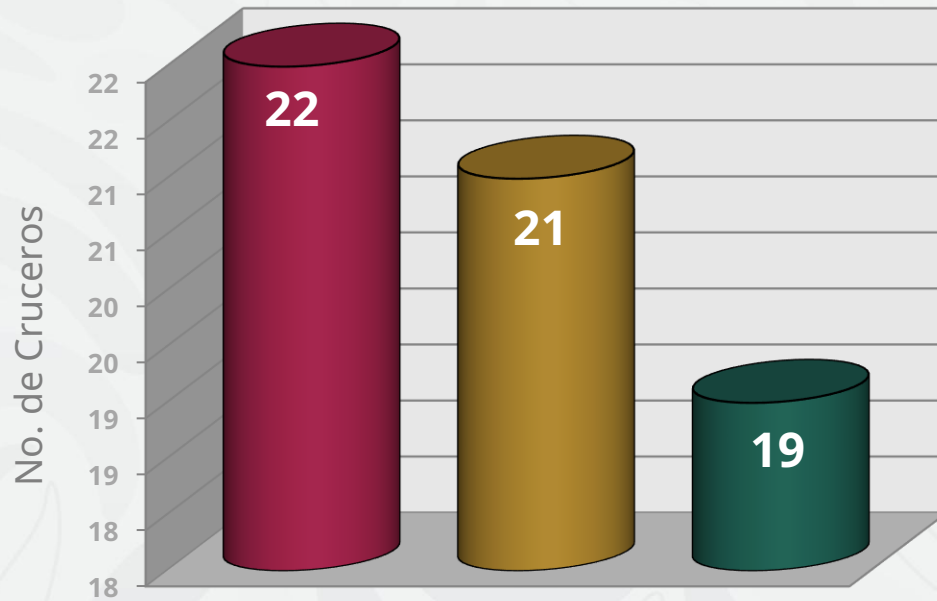


Teu's de Exportación



2026
año de
Margarita Maza

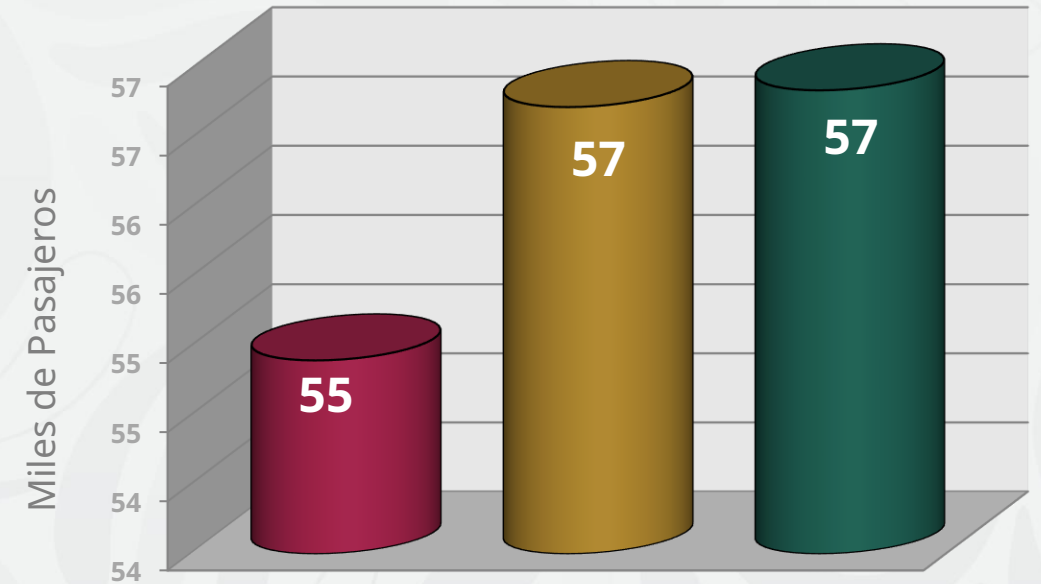
CRUCEROS Y PASAJEROS



■ 2025 ■ 2026 ■ POA

-4.5% vs 2025

+10.5% vs POA



■ 2025 ■ 2026 ■ POA

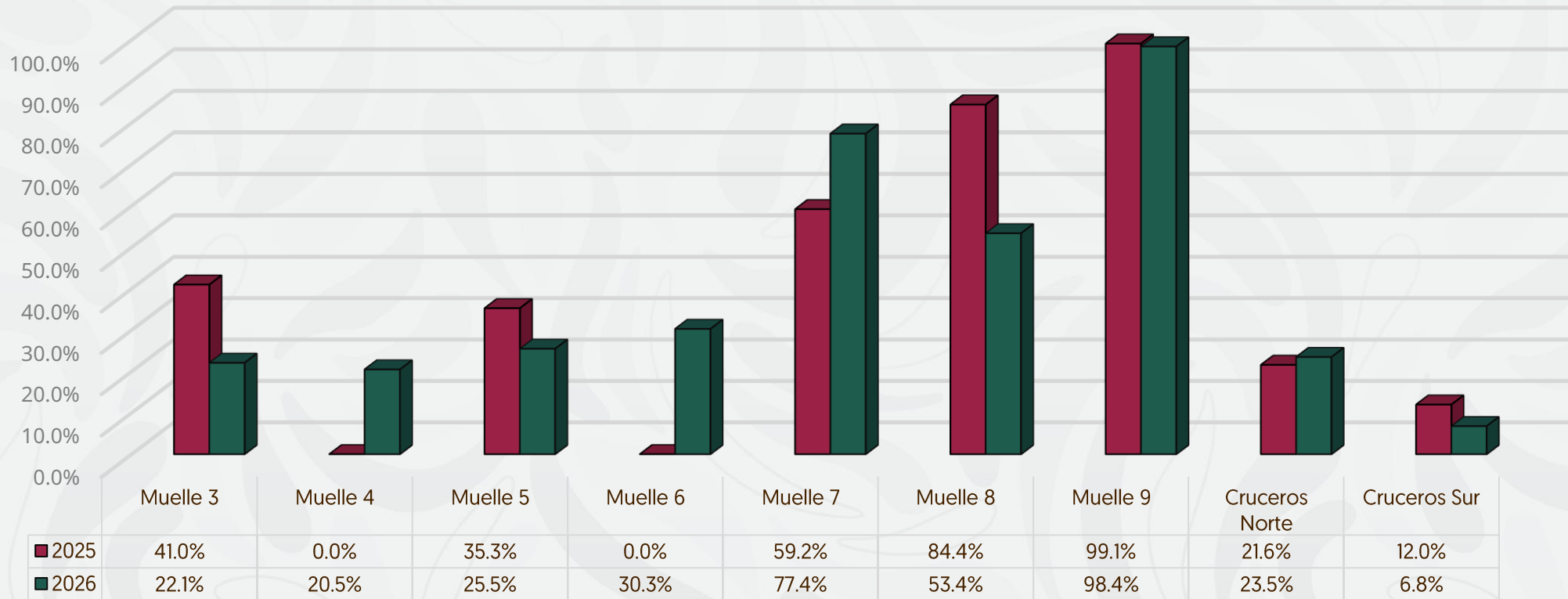
+3.6% vs 2025

0.0% vs POA



2026
año de
**Margarita
Maza**

OCUPACIÓN DE MUELLE



**Arriba del promedio de 60% se tiene:
Muelle 7, Muelle 8 y Muelle 9**



2026
año de
Margarita Maza

RENDIMIENTO NO ALCANZADO



FRACCIONADA DESCARGA MANUAL

Embarcaciones: 2

Producto: Alimento de ave/sorgo/harina de soya

Motivo: Movimiento de super sacos dentro de bodegas y movimiento de pontones.

THBO 40



GENERAL UNITIZADA ALTA DENSIDAD

Embarcaciones: 1

Producto: Turbinas y accesorios

Motivo: Falta de personal de General Electric y operarios de los Lowboy.

THBO 135



GRANEL AGRÍCOLA SEMIESPECIALIZADO

Embarcaciones: 2

Producto: Maíz blanco y trigo

Motivo: Falta de transporte y falta de capacidad de recepción en la planta del cliente.

THBO 470



RENDIMIENTO NO ALCANZADO



HIDROCARBUROS ALTA DENSIDAD

Embarcaciones: 1

Producto: Asfalto

Motivo: Bombeo reducido con el objetivo de no suspender por completo la descarga de buque.

THBO 160



HIDROCARBUROS ESPECIALIZADO

Embarcaciones: 9

Producto: Magna/
Premium/Diesel/
Turbosina

Motivo: No alcanzan el flujo máximo requerido por la terminal.

THBO 900



RENDIMIENTO NO ALCANZADO



CONTENEDORES SEMIESPECIALIZADO

Embarcaciones: 7
Producto: Mercancía General
Motivo: Trabajo con 1 grúa (debido a el número de movimientos confirmados por el buque)

CHBO 31.4



CONTENEDORES ESPECIALIZADO

Embarcaciones: 10
Producto: Mercancía General
Motivo: Falla de grúa, Mtto. Prev. y en 2 buques se comenzó con 2 grúas y terminó con una debido al plan de estiba.

CHBO 31.4





V. SITUACIÓN OPERATIVA



2026
año de
Margarita
Maza

A. OBRAS DE MANTENIMIENTO



Planeación de obras y servicios 2026

No.	OBRAS
1	Reforzamiento con Tablestacado en Muelle 7 Segunda Etapa.
2	Rehabilitación de Losa de Muelle 6. (Eje 6 al 28)
3	Aplicación de Hidrofóbico en el Viaducto Alterno Primera Etapa. (Parapetos)
4	Almacén de Residuos Peligrosos y Señalamiento Marítimo en la Marina Cozumel.
5	Rehabilitación del Archivo de Concentración.
6	Mantenimiento a las Instalaciones del Recinto Portuario de Progreso. (Edificio Intermedia, Muro, Almacén Muelle 3, Demolición de Explanada y Delimitación Perimetral de Malla y Concertina)
7	Mantenimiento a Vialidades, Ampliación a Carriles de Ingreso y Señalamiento Vertical y Horizontal del Recinto Portuario Progreso.
8	Rehabilitación Muelles de Servicios.



B. COMUNICADO DE LIBRANZA ELÉCTRICA – HIDROSUR.



Mediante oficio no. ASIPONAPROG/GOI/043/2026, se informó a la Comunidad Portuaria que, el día sábado 07 de febrero de 2026 se llevó a cabo una libranza eléctrica con motivo de trabajos de mantenimiento, que fue programado de 09:00 a 16:00 horas por el cesionario Hidrosur.

Por lo que se les recomendó tomar todas las medidas precautorias, para evitar afectaciones o inconvenientes en su servicios y operaciones dentro del recinto portuario.



Marina
Secretaría de Marina

Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
Oficio No. ASIPONAPROG/GOI/043/2026
Progreso, Yucatán, a 29 de enero del 2026

ASUNTO: Se comunica libranza

**COMUNIDAD PORTUARIA DEL
RECINTO PORTUARIO DE PROGRESO
PRESENTE**

Por medio del presente, derivado de la solicitud previamente autorizada del cesionario Hidrosur, se infirma que se llevara a cabo una libranza eléctrica, como parte de servicio de mantenimiento a sus equipos.

Esta libranza esta programada para realizarse el día sábado 07 de febrero con un horario de 09:00 a 16:00 horas, lo anterior se hace de conocimiento y se recomienda tomar medidas precautorias al respecto para evitar afectaciones o inconvenientes en sus servicios y operaciones dentro de este recinto portuario.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, se le envía un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Karla del Pilar Figueroa MEX
Gerente de Operaciones e Ingeniería

ADMINISTRACION DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
MARINA
GERENCIA DE OPERACIONES
E INGENIERIA.

C.C.P. Almirante Ret. Jorge Carlos Tobilla Rodríguez. – Director General de ASIPONA Progreso. Para su superior conocimiento.

KPM/jgpc

2026
año de
Margarita
Maza

Viafacto al Muelle Fiscal Km 2, Edificio S/N, Col. Centro, C.P. 97326, Progreso, Yucatán, México.
Tel: (969) 934 3250 www.puertoyucatan.com

1 de 1

C. SUBCOMITÉ TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES.



Se han realizado un total de 29 reuniones correspondientes al Subcomité de la Terminal de Contenedores, siendo la última celebrada el 10 de febrero del año en curso. **LA PRÓXIMA SESIÓN SERÁ EL MARTES 10 DE MARZO A LAS 12:00.**

ACUERDO ANALIZADO	AVANCE
FACTURACIÓN	98.6% - 2 días
MAPEO DE LOS PROCESOS EN GENERAL	SEGUIMIENTO



D. SUBCOMITÉ TÉCNICO DE OPERATIVIDAD ADUANERA.



Técnico-Logístico:

El día martes 10 de febrero del año en curso se llevó a cabo la sesión del Subcomité Técnico de Operatividad Aduanera, en la cual las partes involucradas presentaron sus áreas de oportunidad y planteamientos relacionados con los procesos operativos. LA PROXIMA SESIÓN ESTA SUJETA AL ANÁLISIS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA ADUANA.



ACUERDOS	
Análisis de los tiempos de espera en los módulos de escaneo.	Aduana
Revisión y modificación de los "Lineamientos para el ingreso de solicitudes a la plataforma Puerto Inteligente Seguro (PIS) para ser atendidas por la Aduana Marítima de Progreso".	Aduana - ASIPONA
Revisión de procedimiento de seguridad de los acceso y guardias para las reuniones.	Departamento de Seguridad ASIPONA



E. SUBCOMITÉ CAMBIO CLIMÁTICO.



En relación a la última sesión el lunes 15 de diciembre de 2025, en donde se abordaron diversos temas, se remitieron oficios a los cesionarios el pasado 02 de enero de 2026 con lo abordado en la reunión y fue solicitado lo relacionado a los siguientes acuerdos.

Acciones Implementadas



Solicitud a los integrantes del subcomité para enviar información más específica sobre sus acciones en materia de cambio climático, detallando indicadores y metodologías.



Acuerdos para la donación de plantas con 4 cesionarios y una autoridad (Aduanas).

- Se realizó la entrega de 48 plantas a SSA México
- Se realizó la entrega de 21 plantas a Hidrosur

Acciones Pendientes



A la fecha, 4 cesionarios han enviado la información referente al oficio sobre los indicadores y metodologías (Quedando pendiente 3 cesionarios).



Pendiente la entrega de la donación de las plantas a:

- APM : 14 plantas
- Diques: 10 plantas
- Aduanas: 30 plantas



F. PERMISOS PIS



Media de los tiempos de respuesta de ASIPONA Progreso en las validaciones de los prestadores de servicio, contratistas, agentes aduanales y demás ingresos, de los siguientes periodos:

	No. De solicitud	Fecha de envío a validar	Hora enviado	Fecha autorizada	Hora autorizada	Tiempo de espera respuesta USUARIO-ASIPONA	Fecha Autorizada/Rechazada	Hora Autorizada/Rechazada	Tiempo espera respuesta ADUANA - USUARIO	Tiempo espera respuesta ASIPONA - ADUANA	Horas efectivas ASIPONA
1	1989592	09/10/2025	20:43:00	11/10/2025	13:49:00	41:06:00	11/10/2025	13:17:00	40:34:00	0:32:00	0:32:00
2	1989663	10/10/2025	8:09:00	11/10/2025	9:59:00	25:50:00	11/10/2025	13:51:00	29:42:00	3:52:00	3:52:00
3	1991638	12/10/2025	7:12:00	11/10/2025	15:36:00	15:36:00	11/10/2025	17:48:00	13:24:00	2:12:00	2:12:00
4	1992787	13/10/2025	9:17:00	13/10/2025	14:17:00	5:00:00	13/10/2025	14:05:00	4:48:00	0:12:00	0:12:00
5	1989571	13/10/2025	8:55:00	13/10/2025	9:02:00	0:07:00	10/10/2025	12:13:00	68:42:00	68:49:00	0:07:00
6	1989475	14/10/2025	9:07:00	11/10/2025	13:27:00	67:40:00	11/10/2025	12:40:00	68:27:00	0:47:00	0:47:00
7	1993564	13/10/2025	11:39:00	14/10/2025	10:22:00	22:43:00	14/10/2025	9:38:00	21:59:00	0:44:00	0:44:00
8	1992390	14/10/2025	10:19:00	14/10/2025	11:12:00	0:53:00	13/10/2025	15:08:00	19:11:00	20:04:00	12:04:00
9	1993959	13/10/2025	13:09:00	14/10/2025	14:14:00	25:05:00	14/10/2025	12:51:00	23:42:00	1:23:00	1:23:00
10	1993975	13/10/2025	14:00:00	14/10/2025	14:49:00	24:49:00	14/10/2025	14:18:00	24:18:00	0:31:00	0:31:00
11	1991244	13/10/2025	14:02:00	14/10/2025	14:52:00	24:50:00	14/10/2025	14:43:00	24:41:00	0:09:00	0:09:00
12	1994732	13/10/2025	17:13:00	14/10/2025	21:30:00	28:17:00	14/10/2025	18:41:00	25:28:00	2:49:00	2:49:00
13	1986717	13/10/2025	15:01:00	14/10/2025	18:20:00	27:19:00	14/10/2025	17:11:00	26:10:00	1:09:00	1:09:00
14	1994321	14/10/2025	10:41:00	14/10/2025	11:16:00	0:35:00	13/10/2025	17:04:00	17:37:00	18:12:00	10:12:00
15	1994602	13/10/2025	16:36:00	14/10/2025	18:47:00	26:11:00	14/10/2025	17:18:00	24:42:00	1:29:00	1:29:00
16	1997483	15/10/2025	9:11:00	15/10/2025	9:21:00	0:10:00	00-00-00	0:00:00			0:10:00
17	1994690	13/10/2025	17:00:00	15/10/2025	9:28:00	40:28:00	14/10/2025	17:23:00	24:23:00	16:05:00	8:05:00
18	1989761	13/10/2025	11:33:00	15/10/2025	9:29:00	45:56:00	14/10/2025	12:38:00	25:05:00	20:51:00	12:51:00
19	1995987	14/10/2025	11:53:00	15/10/2025	9:35:00	21:42:00	14/10/2025	18:51:00	6:58:00	14:44:00	6:44:00
20	1997645	15/10/2025	9:54:00	15/10/2025	10:05:00	0:11:00	00-00-00	0:00:00			0:11:00

Del 01 al 24 de febrero: De 864 permisos, 793 están dentro del rango de 24 horas, lo que representa un índice de cumplimiento del 91.38% en la gestión de permisos. Por lo que mantiene un nivel de eficiencia altamente satisfactorio.



2026
año de
Margarita Maza



PUERTO INTELIGENTE SEGURO®



G. AVISO ADUANA DE PROGRESO

Mediante Comunicado 002/2026 de la ANAM se informó a la Comunidad Portuaria lo siguiente:

Por medio del presente, se hace conocimiento que la expedición del gafete de identificación de la Agencia Nacional de Aduanas de México en las instalaciones de esta Aduana de Progreso será de Lunes a Viernes en un horario de 09:00am a 14:00 horas.

Asimismo, con la finalidad de evitar infracciones relacionada con el uso indebido de gafetes de identificación utilizados en los recintos fiscales, establecido en el artículo 190 de la Ley Aduanera vigente, se les informa que esta Aduana ha extendido el plazo para que puedan obtener la misma, con fecha el día 02 de marzo de 2026.




H. COMUNICADO TRANSPORTISTAS Y EMPRESAS DE AUTOTRANSPORTE.



Mediante Comunicado S/N de la ASIPONA Progreso de fecha 15 de febrero del año en curso, en seguimiento al CAPITULO XI. **REGULACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE, Regla 102.- Antigüedad de vehículos**, se informa que a partir del 15 de febrero, se cancelan los registros para el ingreso de las unidades de carga cuyo año - modelo se encuentre comprendido entre 1960 - 1989.

Lo anterior con el objetivo de fortalecer las condiciones de operatividad portuaria en seguridad vial, reducción de fallas mecánicas y protección al ambiente para garantizar operaciones mas eficientes dentro del Recinto Portuario, sin impactar de manera drástica los procesos logísticos de cada empresa.



 **COMUNICADO**
Progreso, Yucatán, a 15 de febrero de 2026

A LOS TRANSPORTISTAS Y EMPRESAS DE AUTOTRANSPORTE. PRESENTE

Almirante Ret. Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, en mi carácter de **Director General**, de la "Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V.", en adelante ASIPONA PROGRESO, con las facultades conferidas mediante artículo 22° de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y otorgada conforme al acta número cuatrocientos treinta y cinco, de fecha doce de noviembre del año dos mil veinticinco, otorgada ante la fe del Licenciado en Derecho Rodrigo de Atocha Franco Mendoza, Titular de la Notaría Pública Número sesenta y dos del Estado de Yucatán, con residencia en la Ciudad de Mérida, Yucatán, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el NCI 202500321807, mismas facultades que no me han sido limitadas, restringidas ni revocadas de forma alguna; con domicilio en viaducto al muelle fiscal Km. 2 edificio sin número Progreso, Yucatán; señalando el mismo domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos, así como los correos electrónicos dirgral@puertosyucatan.com y goperaciones@puertosyucatan.com autorizando en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a la Lic. Karla del pilar Figueroa Mex, Gerente de operaciones e ingeniería, se expone lo siguiente:


ANTECEDENTES


Con fecha 03 de julio de 2025, bajo el oficio núm.: 3583.2025 y asunto Autorización de Reglas de Operación del Puerto de Progreso la Dirección General de Puertos notifica que las **REGLAS DE OPERACIÓN HAN QUEDADO DEBIDAMENTE AUTORIZADAS**, toda vez que fueron sometidas y aprobadas por el Comité de Operación de ese Puerto, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 y 85 del Reglamento de la Ley de Puertos.

El día 08 de agosto de 2025 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las nuevas Reglas de Operación del Puerto, en el cual se da a conocer a través de las páginas oficiales.

Link:
https://www.puertosyucatan.com/marcolegal/reglamentos/Reglas_de_Operacion_API%20Progreso_01_mar041.pdf

Por lo anterior y en seguimiento a la aplicación de la entrada en vigor, particularmente en lo que concierne a la regulación de la antigüedad de las unidades de carga que se encuentran dadas de alta en el padrón de la plataforma tecnológica Puerto Inteligente Seguro (PIS), que a la letra dice:



 **2026**
año de
Margarita Maza

Viaducto al Muelle Fiscal Km 2, Edificio 578, Col. Centro, C.P. 97228, Progreso, Yucatán, México.
Tel: (999) 934 3250 www.puertosyucatan.com 1 de 3

I. TARIFAS AUTORIZADAS 2026 – LIBRAMIENTO PROGRESO.



Mediante Comunicado S/N de Operaciones Autovía Libramiento Progreso S.A de C.V., se informan las Tarifas Autorizadas que se cobrarán en este año 2026 para el cruce del Libramiento Progreso. Las cuales se contemplan aplicar a partir de 01 de Marzo.

Clasificación Vehicular	Tarifa por KM (Sin IVA)	Tarifa por Categoría (Sin IVA)	Factor de Actualización	Tarifa Actualizada	IVA	Tarifa Técnica	Tarifa a aplicar
Automóvil (A)	\$4.81	\$11.45	1.1418	\$13.07	\$2.09	\$15.16	\$15.00
Autobús (B)	\$10.05	\$23.92	1.1418	\$27.31	\$4.37	\$31.68	\$32.00
Camión Unitario (CU)	\$79.99	\$190.38	1.1418	\$217.37	\$34.78	\$252.15	\$252.00
Camión Articulado 1 (CA1)	\$141.63	\$337.08	1.1418	\$384.88	\$61.58	\$446.46	\$446.00
Camión Articulado 2 (CA2)	\$220.31	\$524.34	1.1418	\$598.70	\$95.79	\$694.49	\$694.00



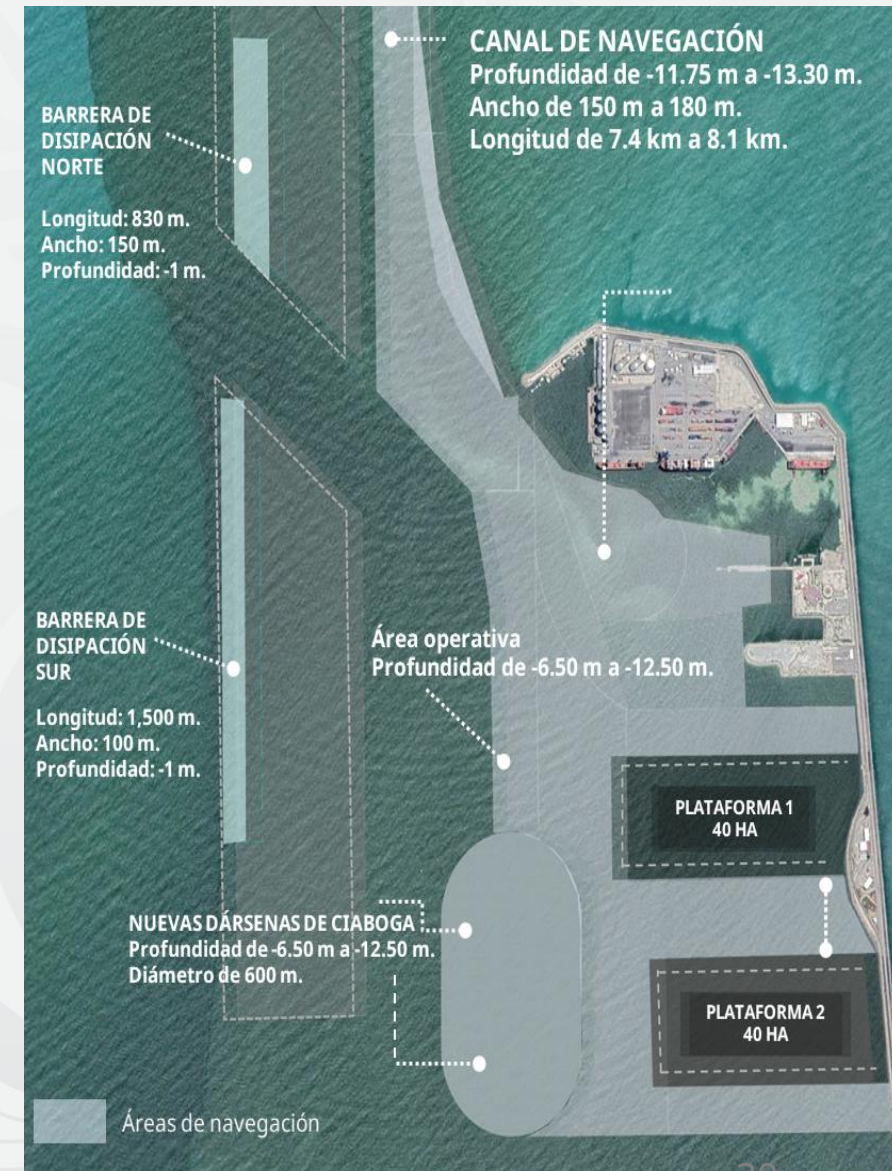
VI. ASUNTOS GENERALES



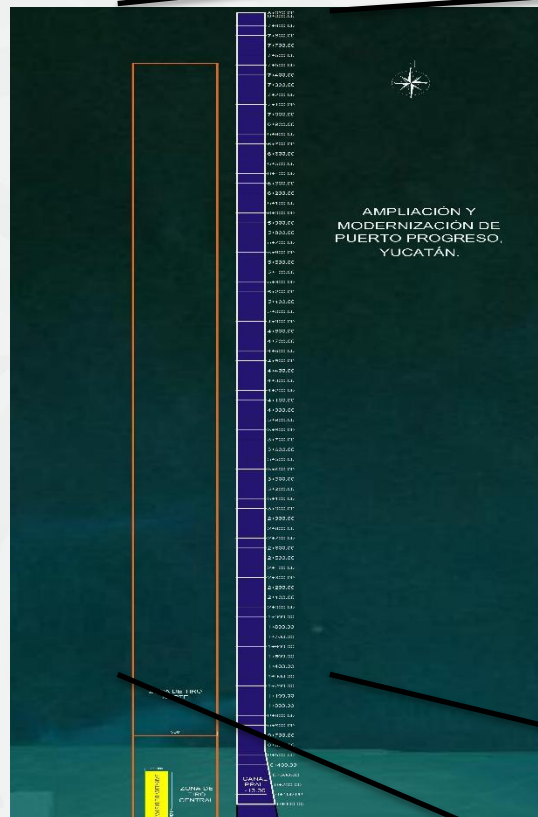
2026
año de
Margarita
Maza

A. PROYECTO DE DRAGADO: Dragado a cargo del Gobierno del Estado de Yucatán

- Dragado a cargo del Gobierno del Estado de Yucatán.
- Empresa dragadora: Mexicana de Dragados S.A. de C.V.
- Incremento del ancho del canal de 150 a 180 m.
- Incremento de profundidad a -13.3 m. (NBMI)
- Zona de vertimiento paralela al canal de navegación.
- Volumen aproximado de dragado: 1.2 millones de m³.



Avances:



 Zona de Dragado
Corte al
11/02/2026

**VOLUMEN TOTAL
DRAGADO**

1'341,852 m³

Avance del 90%



2026
año de
Margarita
Maza

C. AVISO DE NOMBRAMIENTO.

A partir del 16 de febrero del año en curso, la Gerencia de Comercialización tendrá un nuevo gerente, la Lic. Eliza Gianina Capellini Álvarez quien asumirá las funciones y responsabilidades inherentes al cargo, conforme a las disposiciones internas y lineamientos establecidos por la organización.



D. TRABAJOS DE REPAVIMETACIÓN CALLE 86 PROGRESO.



Se informa que el H. Ayuntamiento de Progreso ha iniciado los trabajos de repavimentación de la Calle 86, por lo que se recomienda tomar las medidas necesarias para evitar afectaciones o inconvenientes en su operatividad.





COMENTARIOS / ACUERDOS



2026
año de
**Margarita
Maza**



GRACIAS



2026
año de
Margarita
Maza



www.puertosyucatan.com



2026
año de
Margarita
Maza